

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jhonatan Farías	GRADO	Segundo
ASIGNATURA	Ciencias sociales		
Correo electrónico de contacto	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
Fecha de envío	02/11/2020	Fecha de entrega	06/11/2020
Tiempo de ejecución de la actividad	Cuatro horas		
TEMA	Violencia, segregación		

Contextualización

Es necesario apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos. Desarrollar en niñas y niños conductas y habilidades que les permitan vivir libres de violencia, reconociéndola en sí misma y en otras personas y desarrollando habilidades de autoprotección. Para la consecución de estos objetivos, niñas y niños deben conocer:



- Que todas las personas tenemos derecho: A vivir una vida libre sin abuso de poder. A contar, cuando sean víctimas de violencia o abusos. A buscar apoyo y pedir ayuda. A sentir y expresar miedo, rabia, tristeza y alegría. A llevar una vida digna libre de vejaciones de compañeras y compañeros o de personas adultas.
- Que nadie tiene derecho: A agredir a otras personas, ni física ni psicológicamente. A forzar a nadie a hacer algo que no quiere. A violentar o tocar el cuerpo de otra persona para su beneficio personal.
- Y que: Las emociones se pueden expresar adecuadamente. Existe el abuso psicológico, insultos, amenazas ... Hay personas adultas en quienes pueden confiar.



Descripción de la actividad sugerida

Violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el hogar y en la familia: Actuando en Namibia

La violencia en el hogar, o 'violencia doméstica', es frecuente en Namibia. Los hombres (ricos, pobres y de cualquier grupo étnico) emplean la violencia física, verbal y sexual contra las mujeres, los niños, las niñas y los adolescentes. Los niños, niñas y adolescentes que crecen en familias violentas pueden sufrir problemas emocionales. Puede que ellos mismos utilicen la violencia porque creen que es la manera 'normal' de resolver los problemas. En el 2002, el Parlamento de Namibia ilegalizó todo tipo de violencia doméstica.



La ley también determina que los niños, niñas y adolescentes no deben ser expuestos, ver ni oír tales abusos. Los Scouts de Namibia han puesto en marcha un proyecto de educación entre pares, es decir que son los propios chicos y chicas los que se preparan para informar y formar a otros niños y niñas sobre la violencia doméstica. Su meta es tener por lo menos una persona de referencia en el 95% de sus grupos. Los Scouts se han asociado con organizaciones locales para llevar a cabo esta capacitación



con el fin de concientizar sobre la violencia doméstica y el abuso infantil, enseñar aptitudes pacíficas (como escuchar, responder y resolver conflictos) y ayudan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar para apoyar los derechos de las víctimas de la violencia doméstica. Como parte de las clases, el Teatro Nacional de Namibia ayuda a estos chicos y chicas, que se están preparando para educar a su vez a otros, a utilizar el teatro para transmitir el mensaje en contra de la violencia en el hogar.

1. Escribe un cuento sobre la violencia
2. Genera una solución para evitar posibles causas de abuso a los niños y adolescentes.
3. Realiza un dibujo de la mejor familia del mundo y explica el porqué.
4. Realiza una reflexión sobre el caso Namibia y comparte mínimo tres razones del porqué se genera tanta violencia en el mundo.

Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)

http://zaharra.steilas.eus/dok/arloak/emakumea/violencia03_g.pdf
https://www.unicef.org/Nuestros_Derechos_cuaderno.pdf
<https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg>

Criterios de Evaluación

El estudiante reconoce algunas causas de la violencia por medio del pensamiento crítico y reflexivo y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase.